



Secretaría General de la Gobernación
BOLETÍN OFICIAL
de la Provincia de Santiago del Estero



“2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

PODER EJECUTIVO

■ GOBERNADOR

Dr. Gerardo Zamora

■ VICE-GOBERNADOR

Sr. José Emilio Neder

■ JEFE DE GABINETE

Sr. Elías Miguel Suárez

■ SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

Dra. Matilde O'Mill

MINISTROS

■ MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
PROM. HUMANA Y RELAC. INSTIT.
CON LA COMUNIDAD

Dr. Ángel Niccolai

■ MINISTRO DE PRODUCCION
RECURSOS NATURALES,
FORESTACION Y TIERRAS

Dr. Miguel Mandrille

■ MINISTRO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

Arq. Daniel Agustín Brué

■ MINISTRO DE AGUA
Y MEDIO AMBIENTE

Arq. Argentino Cambrini

■ MINISTRO DE GOBIERNO

Dr. Marcelo Barbur

■ MINISTRA DE SALUD

Lic. Natividad Nassif

■ MINISTRO DE ECONOMIA

C.P.N. Atilio Chara

■ MINISTRA DE EDUCACIÓN

Dra. Mariela Nassif

■ MINISTRO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

Dr. Ricardo Daniel Daives

■ DIRECTORA GENERAL DE IMPRENTA Y BOLETÍN OFICIAL

Dra. Marcela A. Antognoli

■ Firmado digitalmente por ANTOGNOLI Marcela Alejandra

Año LXXXVI

Número 21.294

Martes 04 de Diciembre de 2018

Edición de 14 Páginas

RECAUDACION

Diciembre /2018

03_____ \$ 2.790.-

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes
7:30 a 12:45 horas

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN

Y RECEPCIÓN DE AVISOS

San Martín N° 172
Tel./Fax: (0385) 421-4722

E-MAIL

boletinoficial@sde.gob.ar

PAGINA WEB

www.boletinsde.gov.ar

Régimen Nacional de la Propiedad
Intelectual N° 250398

Tarifa de Suscripciones y Avisos
establecida por Decreto N° 2526/18
publicado el día 18-09-2018

Los documentos publicados en el
Boletín Oficial serán tenidos como
auténticos y obligatorios por el solo
efecto de su publicación.

LEY N° 1177/32
Decreto N° 2524/18

RESOLUCIONES MINISTERIALES**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 003074**

Santiago del Estero, 23 de Noviembre de 2018

VISTO, el Expediente N° 195- Código 32- Año 2.014, a través del cual la entidad denominada: "ASOCIACIÓN CIVIL FOMENTO VECINAL SUEÑOS CUMPLIDOS", con sede legal en Mza. 1 Lote 6 entre calle 4 y 64 del Barrio Ejército Argentino de esta ciudad Capital, solicita la aprobación de su Estatuto Social; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha acompañado el Acta Constitutiva de elección de la Comisión Directiva, con la correspondiente nómina de socios donde se consigna nombre, número de documento, domicilio y firma de los mismos.

Que la Asesoría Legal de la Dirección de Personas Jurídicas, estima que de acuerdo con las previsiones establecidas en el artículo 8o, Inciso a) de la Ley N° 5.044, el Poder Ejecutivo debe dictar el acto administrativo correspondiente.

Que en tal sentido el citado artículo 8o "Fundaciones y Asociaciones Civiles" dispone respecto de las fundaciones y asociaciones civiles comprendidas en el artículo 33, segunda parte. Inciso 1o) del Código Civil que corresponderá a la Dirección de Personas Jurídicas: a) aconsejar al Poder Ejecutivo sobre la solicitud de autorización para funcionar o personería jurídica y sobre aprobación de estatutos y sus reformas.

Que la Fiscalía de Estado en su dictamen N° 623 del 29 de Marzo de 2013, entiende que habiéndose cumplido los requisitos exigidos por el referido ordenamiento jurídico, puede dictarse el acto administrativo que reconozca personalidad jurídica a la entidad recurrente; Por ello,

EL MINISTRO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- APRUÉBASE el Estatuto Social de la entidad denominada:

"ASOCIACIÓN CIVIL FOMENTO VECINAL SUEÑOS CUMPLIDOS", con sede legal en Mza. 1 Lote 6 entre calle 4 y 64 del Barrio Ejército Argentino de esta ciudad Capital; y otórguesele la correspondiente personería jurídica.

ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y pase a la Dirección de Personas Jurídicas, a sus efectos.-

Dr. Marcelo A. Barbur

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 003107

Santiago del Estero, 28 de Noviembre de 2018

VISTO, el Expediente N° 5.525- Código 32- Año 2.018, a través del cual la entidad denominada, "ASOCIACIÓN CIVIL Y VECINAL CADENA DE FAVORES", con sede social en Calle 3 N° 262 B° Ampliación, Primero de Mayo de la Ciudad de La Banda, departamento Banda, solicita la aprobación de su Estatuto Social; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha acompañado el Acta Constitutiva de elección de la Comisión directiva, con la correspondiente nómina de socios donde se consigna nombre, número de Documento, domicilio y firma de los mismos.

Que la Asesoría Legal de la Dirección de Personas Jurídicas, estima que de acuerdo con las previsiones establecidas en el artículo 8o, Inciso a) de la Ley N° 5.044, el Poder Ejecutivo debe dictar el acto administrativo correspondiente.

Que en tal sentido el citado artículo 8o "Fundaciones y Asociaciones Civiles" dispone respecto de las fundaciones y asociaciones civiles comprendidas en el Artículo 33. segunda parte. Inciso 1º) del Código Civil que corresponderá a la Dirección de personas Jurídicas: a) aconsejar al Poder Ejecutivo sobre la solicitud de autorización para funcionar o personalidad jurídica y sobre aprobación de estatutos y sus reformas.

Que la Fiscalía de Estado en su dictamen N° 2.695 del 22 de noviembre de 2018, entiende que habiéndose cumplido los requisitos exigidos por el referido ordenamiento jurídico, puede dictarse el acto administrativo que reconozca personalidad jurídica a la entidad recurrente;

Por ello,

EL MINISTRO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- APRUÉBASE el Estatuto Social de la entidad denominada, "ASOCIACIÓN CIVIL Y VECINAL CADENA DE FAVORES", con sede social en Calle 3 N° 262 B° Ampliación, Primero de Mayo de la Ciudad de La Banda, departamento Banda; y otórguesele la correspondiente personería jurídica.-

ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y pase a la Dirección de Personas Jurídicas, a sus efectos.-

Dr. Marcelo A Barbur

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 003105

SANTIAGO DEL ESTERO, 28 de Noviembre de 2018

VISTO, el Expediente N° 3.444 - Código 32 - Año 2018, a través del cual la entidad denominada: "ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ESTACIÓN SIMBOLAR - DPTO. BANDA", con sede legal en Calle 12 S/Nº, Barrio PROVIRU de la localidad de Estación Simbolar, departamento Banda, solicita la aprobación de su Estatuto Social; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha acompañado el Acta Constitutiva de elección de la Comisión Directiva, con la correspondiente nómina de socios donde se consigna nombre, número de documento, domicilio y firma de los mismos.

Que la Asesoría Legal de la Dirección de Personas Jurídicas, estima que de acuerdo con las previsiones establecidas en el artículo 8º, Inciso a) de las Ley N° 5.044, el Poder Ejecutivo debe dictar el acto administrativo correspondiente.

Que en tal sentido el citado artículo 8º "Fundaciones y Asociaciones Civiles" dispone respecto de las fundaciones y asociaciones civiles comprendidas en el artículo 33, segunda parte, Inciso 1º) del Código Civil que corresponderá a la Dirección de Personas Jurídicas: a)

aconsejar al Poder Ejecutivo sobre la solicitud de autorización para funcionar o personería jurídica y sobre aprobación de estatutos y sus reformas.

Que la Fiscalía de Estado en su dictamen N° 2.494 del 30 de Octubre de 2018, entiende que habiéndose cumplido los requisitos exigidos por el referido ordenamiento jurídico, puede dictarse el acto administrativo que reconozca personalidad jurídica a la entidad recurrente; Por ello,

EL MINISTERIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APRUEBASE el Estatuto Social de la entidad denominada: "ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ESTACIÓN SIMBOLAR - DPTO. BANDA", con sede legal en calle 12 S/N°, Barrio PROVIRU de la localidad de Estación Simbolar; departamento Banda; y otórguesele la correspondiente personería jurídica.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y pase a la dirección de Personas Jurídicas, a sus efectos.

Dr. Marcelo A. Barbur

S E C C I O N J U D I C I A L

EDICTO CITACION

Juez Civil Añatuya, en autos: "PEREZ ROGELIO S/ SUCESSION AB-INTESTATO", Expte. N° 32.280/18. Cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS, a quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por el causante ROGELIO PEREZ, para que comparezcan hacerlos valer en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría, 27 de Agosto de 2018.

Dra. PAOLA ALEJANDRA FIORETTI - Secretaría II

N° 7404 - e. 03-v.05 dic. - p. 50 - \$ 100.-

EDICTO CITACION

Juez Civil Añatuya, en autos: "MERLO NESTOR EXEQUIEL Y MERLO ALBANO ANGEL S/SUCESION AB-INTESTATO", Expte. N° 32.124/18. Cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS, a quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por los causante NESTOR EXEQUIEL MERLO Y ALBANO ANGEL MERLO, para que comparezcan hacerlos valer en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría, 03 de Octubre de 2018.

Dra. BLANCA JIMENEZ - Secretaría 1°
N° 7403 - e. 03-v.05 dic. - p. 50 - \$ 100.-

EDICTO CITACION

Juez Civil Añatuya, en autos: "RABELLINO NORMA ESTHER Y CESAR ELVIO MEIER Y/O CESAR ELBIO MEIER S/SUCESION AB-INTESTATO". Cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS, a quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por los causante NORMA ESTHER RABELLINO Y CESAR ELVIO MEIER Y/O CESAR ELBIO MEIER, para que comparezcan hacerlos valer en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría, 03 de Octubre de 2018.

Dra. BLANCA JIMENEZ - Secretaría 1°

N° 7402 - e. 03 -v.05dic. - p. 50 - \$ 100.-

EDICTO SUCESSION

Juzgado civil y comercial de I Nominación Banda a Cargo de Sr. Juez DRA. ROXANA DEL VALLE VERA -Secretaria DRA. LILA PERRANCINI, en autos GEREZ JUANA s/ sucesión Ab-Intestato. Expte N° 129681 -Cítese y emplazase a los herederos y acreedores por el término de TREINTA DIAS a que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley, mediante EDICTOS que se publicarán por TRES VECES en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación.-

Secretaría, 21 de Noviembre de 2018.

Dra. MARIA SILVIA GRAND - Secretaria

N° 7420 - e. 03- v.05 dic - p. 75 - \$ 135.-

EDICTO SUCESSION

JUEZ CIVIL Y COMERCIAL DE SEGUNDA NOMINACION DE LA CIUDAD LA BANDA, en autos caratulados" Expte. N° 124372 ROMULO REYNALDO MAGUNA Y/O ROMULO REINALDO MAGUNA SOBRE SUCESSION AB-INTESTATO".

Citase y emplácese a los herederos y acreedores por el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley.- FDO.- DR. PEDRO C. JURI JUEZ. DRA. MONICA TERESITA SANCHEZ. SECRETARIA. Secretaría, 24 de Octubre de 2018

Dra. MARIA JOSEFINA ALEGRE LUGONES - Secretaría 2°

N° 7414 - e. 03-v. 05 dic - p. 75 - \$ 135.-

EDICTO PRESCRIPCION

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE SEXTA NOMINACION. En los autos caratulados "EXPTE. N° 646.277. LISSY S.R.L C/ BORGES CARLOS Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTEAÑAL, que tramita ante el

Juzgado de Civil y Comercial de Sexta Nominación a cargo de la Dra INFANTE DEL CASTAÑO, SONIA A, Secretaria DRA. BRIM, ALICIA ELENA. Se dispuso el siguiente decreto: (...) Santiago del Estero, 26 de Noviembre de 2018. Por iniciada demanda sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO contra: BORGES CARLOS.- Sígase el trámite del juicio ORDINARIO. Córrese traslado de la demanda a los demandados, para que en el plazo de QUINCE DIAS, comparezca constituya domicilio legal y la contesten, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 44, 62 y 360 del C.P.C Y C. y en su caso, designar al Sr. Defensor de Ausentes, para que lo represente en los presentes.- Inmueble ubicado en AV. Madre de Ciudades N° 2994 Esquina J. ABALOS del Barrio Borges de la Ciudad Capital, Distrito Municipio, Dpto. Capital de la Provincia de Santiago del Estero, fracción de terreno (Lote 1 s/p) Manzana 13 lote 1 según Nomenclatura Catastral Provincial, polígono A-B-C-D-A de 337.41 mts2., con las siguientes medidas y linderos: Lado A-B mide 15,64 mts., linda con Av. Madre de Ciudades: Lado B-C mide 31,17 mts. Linda por este lado con Lote 2 (s/p) de propietario desconocido: Lado C-D mide 13,00 mts. Linda por este lado con Lote 13 (s/p) de propietario desconocido: Lado D-A mide 21,64 mts. Cerrando así la figura en el punto A de partida, linda por este lado con calle Abalos J. Washington. Fdo. por: Juez DRA. INFANTE DEL CASTAÑO, SONIA A, Secretario/a DRA. BRIM, ALICIA ELENA.

Santiago del Estero, 28 de Noviembre de 2018

Dra. ALICIA BRIM - Secretaría 1°

N° 7413 - e. 03-v.04dic - p. 240 - \$ 275.

S E C C I O N A V I S O S V A R I O S

**FUNDACION NOCKA MUNAYKI
(YO TE QUIERO)****Convocatoria a Reunión Anual****Ordinaria****Santiago del Estero**

Convócase a los Consejeros a Reunión Anual Ordinaria fuera de término a celebrarse el día 07/12/2018, a las 20 horas, con 30 minutos de tolerancia, en la Sede Social sito en Avda. Belgrano Sur N° 5300 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de Memoria y Balances ejercicio año 2017.
- 2) Informe sobre desarrollo del Plan Anual.
- 3) Ratificación en sus cargos de las autoridades designadas.
- 4) Elección de dos Consejeros para la firma del Acta.

C.P.N. CECILIA BEATRIZ MAUD - Apoderado

N° 7391 - e. 30 nov. - v. 04 dic. - p. 70 - \$ 100.-

**MINISTERIO PUBLICO DE LA
DEFENSA****SANTIAGO DEL ESTERO****LLAMADO A LICITACION****PUBLICA N° 06/2018****Expte. N° 288/165/2018**

Objeto: "Adquisición de EQUIPAMIENTOS INFORMATICOS con destino a Oficinas del Ministerio Público de la Defensa."

Fecha de Apertura: Martes 11/12/2018

Hora: 09:30

Lugar de Apertura: Dirección de Administración del Ministerio Público de la Defensa - Poder Judicial de Santiago del Estero - sito en calle Absalón Rojas N° 550 - Edificio Histórico del Palacio de Tribunales - 1° Piso.

Presupuesto Oficial: \$ 3.004.277,50 (Pesos: Tres millones cuatro mil doscientos setenta y siete c/50/100).

Adquisición del Pliego: mediante depósito en la Cuenta Especial N° 1988124/58 de Rentas Generales de la Provincia del Banco Santiago del Estero (BSE).-

Precio del Pliego: Pesos Setecientos con 00/100 (\$700,00).-

Consultas del Pliego: Dirección de Administración del Ministerio Público de la Defensa - Poder Judicial de Santiago del Estero - sito en calle Absalón Rojas N° 550 - Edificio Histórico del Palacio de Tribunales - 1° Piso. C.P. 4200 de Lunes a Viernes de 07:30 a 12:30.

Retiro del Pliego: Mediante la Presentación del Comprobante de Adquisición correspondiente del Pliego, en la Dirección de Administración del Ministerio Público de la Defensa sito en calle Absalón Rojas N° 550 - Edificio Histórico del Palacio de Tribunales de Lunes a Viernes de 07:30 a 12:30 horas - Hasta 48 hs. antes de la Licitación Pública y Escrita.

C.P.N. LILIA EDITH ZARCO - Directora de Administración
N° 7400 - e. 30 nov. - v. 04 dic. - p. 225 - \$ 300.-

**COOPERATIVA APICOLA,
AGROPECUARIA, FORESTAL,
AVICOLA Y VIVIENDA "LA
CANDELARIA LTDA."****Dpto. Copo - Santiago del Estero**

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria Comunicamos que el día 14 de Diciembre de 2018, a las 10:30hs en la Localidad de Candelaria Dpto. Copo de la Provincia de Santiago del Estero, Se celebrará la Asamblea Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los balances del año 2014, 2015, 2016, 2017.
2. Cambio de domicilio legal de la cooperativa.
3. Reemoción y elección del tesorero, secretario, vocales y síndicos.

Santiago del Estero, 30 de Noviembre de 2018

MARTA CARDOZO - Presidenta
N° 7418- e. 03-v.04dic - p. 60 - \$ 90.-

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO,
FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y TECNOLOGIAS**

La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Convoca a

Concurso Público de Antecedentes, Entrevista y Oposición de carácter Regular, Modalidad Abierto de:

1 (un) de un cargo de Profesor Asociado, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INGENIERIA SANITARIA, de las carrera de Ingeniería Civil e Ingeniería Hidráulica, con afectación a las asignaturas INGENIERA DE LA PRODUCCION, ADMINISTRACION Y FINANZAS DE EMPRESAS de la carrera de Ingeniería Hidráulica, dependiente del Departamento Académico de Recursos Hídricos.

Establecer que las inscripciones se recibirán en la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías 10 al 21 de Diciembre de 2018, en el horario de 8:00 a 12:00.

Santiago del Estero, 27 de Noviembre de 2018

Dra. MARIA FERNANDA MELLANO - Secretaria Académica

N° 7416 - e. 03-v.04dic - p. 120 - \$ 120.-

SANTIAGO RUGBY CLUB**Santiago del Estero****Convocatoria a Asamblea General****Ordinaria**

La HCD de Santiago Rugby Club. Cita a todos sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18/12/18 a las 18hs. en la Sede de la Institución, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Renovación total de autoridades.
- 3) Elección de dos presentes para la firma.

Santiago del Estero, 29 de Noviembre de 2018.

RICARDO JAVIER TROUVE - Presidente

N° 7415 - e. 03-v.04 dic - p. 50 - \$ 75.-

**ADMINISTRACION NACIONAL
DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
LICITACION PUBLICA (OBRA
PUBLICA) 07/18 Expediente
EX-2018-33950290-ANSES-DC#ANS
ES.**

Objeto: PUESTA EN VALOR, REMODELACION Y REPARACION INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LAS JEFATURAS REGIONALES CONURBANO I, LITORAL, NORESTE Y NOROESTE Y DE LOS EDIFICIOS UBICADOS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, DEPENDIENTES DE LA JEFATURA REGIONAL SUR II

Presupuesto Oficial:

Renglón N° 1: \$ 21.006.646,40

Renglón N° 2: \$ 19.313.509,90

Renglón N° 3: \$ 17.971.115,20

Renglón N° 4: \$ 6.334.505,30

Renglón N° 5: \$ 10.162.556,58

Presupuesto Oficial Total: \$ 74.788.333,38

Garantía de Oferta (1% del valor del Presupuesto Oficial):

Renglón N° 1: \$ 210.066,46

Renglón N° 2: \$ 193.135,09

Renglón N° 3: \$ 179.711,15

Renglón N° 4: \$ 633.450,53

Renglón N° 5: \$ 101.625,56

Garantía de Oferta (1% del valor del Presupuesto Oficial): Total: \$ 747.883,33
CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS:

Página de internet de ANSES: <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>. Hasta las 24 hs del día 02/01/19

Entrega de fotocopias a su cargo en: Dirección de Contrataciones, Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054) C.A.B.A. hasta el 02/01/19 de 10:00 a 17:00 hs.

PRESENTACION DE OFERTAS:

En la Dirección de Contrataciones hasta el 18/01/19 hasta las 10:30 hs.

ACTO DE APERTURA:

En la Dirección de Contrataciones el día 18/01/19 a las 11:00 hs.

SANDRA MERCEDES HERNANDEZ
- Coord. Area Administración
N° 7382 - e. 03-v.26dic.-p.200 - \$ 1530.-

**PROVINCIA DE SANTIAGO DEL
ESTERO
CENTRO CULTURAL DEL
BICENTENARIO**

**DIRECCION EJECUTIVA
LLAMADO A LICITACION
PUBLICA Y ESCRITA N° 01/2018,
AUTORIZADA POR DECRETO
DIGITAL N° 3013/2018**

Objeto: Mantenimiento anual del sistema de acondicionadores de aire del Centro Cultural del Bicentenario.

Expte. N°: 143-144-2018

Presupuesto Oficial: \$ 723.132 (Pesos setecientos veintitrés mil ciento treinta y dos)

Fecha y Hora de Apertura: 18 de Diciembre de 2018, a las 10:00 hs

Lugar: Dirección de Administración del Centro Cultural del Bicentenario, sito en Pellegrini N° 149, 3° piso.

Pliego de Condiciones: Podrán consultarse en la citada repartición, a donde se encuentran a disposición de los interesados.

Valor del Pliego: \$ 5.000 (Pesos cinco mil con 00/100).-

C.P. VIRGINIA ALICIA CUEVAS -
Directora de Administración
e. 03 dic. - v. 05 dic. -

**PROVINCIA DE SANTIAGO DEL
ESTERO
JEFATURA DE GABINETE DE
MINISTROS SUBSECRETARIA DE
COORDINACION
ADMINISTRATIVA
LLAMADO A LICITACION
PUBLICA Y ESCRITA N° 17/18
AUTORIZADO POR DECRETO N°
3.121/18**

OBJETO: Adquisición de equipamiento eléctrico con destino a Instituciones Oficiales de Termas de Río Hondo.-

EXFTE N°: 3057-127-2018

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.968.000,00 (Pesos diez millones novecientos sesenta y ocho mil).-

FECHA Y HORA DE APERTURA: 11/12/2018 a las 10:00 hs o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.-

LUGAR: Subsecretaría de Coordinación Administrativa de Jefatura de Gabinete de Ministros; sito en Alem N° 257, Ciudad de Santiago del Estero.-

PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán consultarse en la citada repartición, donde se encuentran a disposición de los interesados para su adquisición hasta el día 06/12/2018.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.000,00 (Son Pesos cinco mil).-

C.P.N. JORGE GUSTAVO MURAD -
Subsecretaria de Coordinación Administrativa

C.P.N. Jorge Gustavo Murad -
Subsecretario de Coordinación Administrativa Jefatura de Gabinete
e. 3 - v. 5 dic.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
PRESIDENCIA DE LA NACION VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE LLAMADO A LICITACION

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública la siguiente

Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 47/2018

OBRA: Ruta Nacional N° 16, Tramo: Monte Quemado – Límite Santiago del Estero/ Chaco, Sección: Km. 443,700 Km. 482,23, en Jurisdicción de la Provincia de SANTIAGO DEL ESTERO.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Quinientos veintiún Millones Ciento Cuatro Mil Cien con Noventa y Dos Centavos (\$ 521.104.100,92) referidos al mes de Febrero de 2018 y un Plazo de Obra de Veinte (20) Meses.

GARANTIA DE LAS OFERTAS: Pesos

Cinco Millones Doscientos Once Mil

Cuarenta y Uno (\$ 5.211.041,00).

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE

OFERTAS: Auditorio del 16° Distrito

Santiago del Estero, Avenida Roca 777 Sur (4200), Provincia de Santiago del Estero, se realizará el día 19 de Diciembre de 2018 a las 11:00 hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD

DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$ 0,00) consulta

mediante "Formulario de Consultas" "habilitado"

en www.argentina.gob.ar/transporte/vialidad-nacional

"Licitaciones" – "Obras" –

"Licitaciones en Curso" – "Acceso al

Buscador" – "Licitación Pública Nacional N°

47/2018 – Ruta Nacional N° 16" y

disponibilidad del pliego a partir del 20 de

Noviembre de 2018 en la página antes

mencionada.

ANTICORRUPCION: si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Etica y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +540114343-8521 intemo 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gob.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

Dr. Marcos Aleman Dominguez - Jefe 16° Distrito - D.N.V.

C.P.N. Blanca Sulema Seu - Jefe Seccion Licitac. Y Compras - 16° Distrito - D.N.V.

Lic. Roger E.F. Botto - Coordinador General de Licitaciones y Contrataciones

N° 7241-e. 21nov.- v.12 dic. p. 250 - \$1620.-

SECCION JUSTICIA DE PAZ LETRADA

JUSTICIA DE PAZ LETRADA

EDICTO SUCESION

Citación: Juez de Paz Letrado de Tercera Nominación, Centro Judicial Santiago del Estero Capital, a cargo del Dr. JUAREZ VILLEGAS G. En autos "González Andrea Belén s/ Sucesión Ab-Intestato - Expte. N° 641.213/18". Cita y emplaza a herederos y acreedores de González Andrea Belén, para que en el término de TREINTA DIAS posteriores a la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Santiago del Estero, 22 de Noviembre de

2018.-

Dra. ADELA C. JORGE DE CANTOS - Secretaria

N° 7386 - e. 30 nov - v. 04 dic - p. 70 - \$ 150.-

JUSTICIA DE PAZ LETRADA

EDICTO SUCESION

Juzgado De Paz Letrada de 4ta. Nominación: Autos: AUDINO JOSE sobre SUCESION AB-INTESTATO" - Expte. N° 648.148. Cítese y emplácese a herederos y acreedores del causante, mediante edictos que se publicarán TRES DIAS en el Boletín Oficial y

Diario de Mayor Circulación, para que dentro del término de TREINTA DIAS posteriores al vencimiento de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente Juicio bajo apercibimiento de Ley. Fdo. por: Juez DR. PONCE DE MERINO M., Secretario/a DRA. CERUTI ALICIA MARIA.

Secretaría, 22 de Noviembre del 2.018.- Dra. ALICIA MARIA CERUTI - Secretaria

N° 7411 - e. 03-v. 05 dic - p. 75 - \$ 135.-

SECCION AVISOS DE HOY

EDICTO SUCESION

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE SEGUNDA NOMINACION.-En autos caratulados: "MONDEN HECTOR FERNANDO Y OTRA S/ SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° 641.960 . Estando acreditado el deceso de los Sres. HECTOR FERNANDO MONDEN Y FANNY BARRIONUEVO con el Acta de Defunción obrante en autos, declárese abierto el Juicio Sucesorio. Cítese y emplácese a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en legal forma. Fdo. Dr. JOSE E. JOZAMI - Juez.

Dr. JOSE EMILIO JOZAMI - Juez

Dr. DANIEL L. IGLESIAS - Secretario N° 2

N° 7423 - e. 04 dic. - v. 06 dic. - p. 90 - \$ 150.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil Frías, Dra. Eva L. R. de Ortiz, autos: "SEQUEIRA RAMON RAFAEL S/ SUCESION AB-INTESTATO"; EXPTE. N° 19.849/2.018. Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derechos, a los bienes dejados por el causante, RAMON RAFAEL SEQUEIRA, plazo 30 días, contados última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.- Secretaría, 28 de Noviembre de 2018.

Dra. MARIA LUCIANA STOPPA - Secretaría N° 1

N° 7425 - e. 04 dic. - c. 04 dic. - p. 60 - \$ 90.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil Frías, Dra. Eva L. R. de Ortiz, autos: "PAEZ DE BARRIONUEVO BLANCA NIMIA Y LUIS ALBERTO BARRIONUEVO S/ SUCESION AB-INTESTATO"; EXPTE. N° 18.31/2.014. Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derechos, a los bienes dejados por el causante, LUIS ALBERTO BARRIONUEVO, plazo 30 días, contados última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimiento de Ley.-

Santiago del Estero, 28 de Noviembre de 2018.

Dra. MARIA LUCIANA STOPPA - Secretaría N° 1

N° 7426 - e. 04 dic. - c. 04 dic. - p. 60 - \$ 90.-

EDICTO SUCESION

Sr. Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación. DR. SANTOS SERGIO JAVIER. En autos caratulados: FARES VIRGILIO LUCAS s/SUCESION. EXPTE. 613.089. Decreta. Santiago del Estero, 19 de Septiembre del 2018. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores para que en el término de TREINTA DIAS posteriores a la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por UN DIA en el Boletín Oficial y DOS DIAS en un diario local. Fdo. Dr. Santos Sergio Javier, Juez.

Santiago del Estero, 24 de Septiembre de 2018.

Dra. MARTA DANIELA AUSAR - Secretaría 1°

N° 7435 - e. 04 dic. - v. 04 dic. - p. 85 - \$ 120.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Quinta Nominación, en autos: "EXPTE. N° 578.008. CISNEROS HERMAN A R O L D O S / S U C E S I O N AB-INTESTATO". Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos, herederos y acreedores del causante CISNEROS HERMAN ARLDO y/o CISNEROS HERNAN AROLDO, para que en el término de TREINTA DIAS posteriores a la última publicación, comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. por: Juez MACIAS LUIS RICARDO. Ante mí Dra. ABATE MONICA PATRICIA. Secretaria.

Secretaria, 28 de Diciembre de 2018.

Dra. MONICA P. ABATE DE CASTRO SOLA - Secretaría 2°

N° 7433 - e. 04 dic. - v. 04 dic. - p. 80 - \$ 120.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil 4ta. Nominación. Cita y emplaza a herederos y/o acreedores de SEGUNDO NAPOLEON ROLDAN, por el término de TREINTA DIAS, posteriores a la última publicación hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría, 28 de Noviembre de 2.018.

Dra. MARIA FERNANDA RIVAS - Secretaría Segunda

N° 7431 - e. 04 dic. - v. 04 dic. - p. 50 - \$ 75.-

EDICTO SUCESION

El Sr. Juez Civil y Comercial de 2° Nom. de La Banda - Expte. N° 130.845. "TEVEZ JOSE NICANOR S/SUCESION AB-INTESTATO", ha dictado la siguiente resolución: La Banda, 05/10/18. Declárese abierto el JUICIO SUCESORIO del extinto TEVEZ JOSE NICANOR. Cítese y emplácese a herederos y acreedores, por el término de TREINTA DIAS para que comparezcan hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley, mediante EDICTOS que se publicarán por UNA VEZ en el Boletín Oficial y Diario de Mayor circulación. Fdo: Dr. Pedro Carlos Juri, Juez. Dra. Mónica Teresita Sanchez, Sec. 1°.

Dr. PEDRO CARLOS JURI - Juez

Dra. MONICA TERESITA SANCHEZ - Secretaría 1°

N° 7427 - e. 04 dic. - v. 04 dic. - p. 80 - \$ 90.-

EDICTO CITACION

Juez de Ejecución Fiscal de 1° Nominación de la Ciudad de Santiago del Estero, Dra. Susana Piga, en autos caratulados: "GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO c/BONACINA LIMITADA S.A.C.I.F.I. s/EJECUCION FISCAL - Expte. N° 472.071". CÍTESE Y EMPLACESE al demandado en autos, para que en el término de CINCO (5) DIAS, comparezca a estar a derecho y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ser designado como representante legal al Sr. Defensor de

Ausentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y el Diario de mayor circulación de la Ciudad de Santiago del Estero, durante DOS DIAS (Art. 148, 149, 150 y 346 del C.P.C. y C.) Fdo. Dra. Susana Piga de Ledesma, Juez. Ante mí: Dra. María Josefina Fuhr, Secretaria. Secretaría, 28 de Noviembre de 2018.
Dra. MARIA JOSEFINA FUHR - Secretaria
N° 7429 - e. 04 dic. - v. 05 dic. - Sin Cargo.-

EDICTO PRESCRIPCION

Juez de Civil y Comercial de Segunda Nominación de La Banda autos: "EXPTE N° 68.062 CARMONA JUAN JOSE C/ SEQUEIRA ROGELIO, SEQUEIRA CARLOS, Y SEQUEIRA RAQUEL, S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, notifica a todos los que se consideren con derechos que en autos se ha dictado la siguiente sentencia "La Banda, 09 de Octubre de 2018.- AUTOS Y VISTOS..., RESULTA:..., Y CONSIDERANDO:..., RESUELVO I) HACER LUGAR a la demanda incoada por el Sr. JUAN JOSE CARMONA en contra de ROGELIO, CARLOS Y RAQUEL SEQUEIRA, sobre el inmueble descripto en la Dirección general de Catastro (sección registro de planos) N° 1911 Legajo 22 Expediente 6957-28-12, padrón inmobiliario 22-0-0757.- Identificado y compuesto de las siguientes medidas y linderos: Parte del Lote N° 1 de Chilquita, ubicado en el Distrito Tala Pozo, Departamento Robles, Lugar denominado como Chilquita, tiene una superficie total de 3Has. 43as 68Cas y se encuentra compuesto por una superficie poligonal designada como A-B-C-D-E-F-G-H-A. dentro de las siguientes medidas y linderos; al Noroeste, partiendo del vértice A, con rumbo NE, se tiene el lado A-B= 253,76m, lindando con parte de Chaguar Punco de Humberto Luna; al Noreste, es una línea quebrada de tres lados, que lindan con la propiedad de Isolina Sequeira, haciendo un vértice en B, con rumbo SE, se tiene el lado B-C= 96,31 m, sigue en el vértice C, con rumbo NO: el lado C-D= 12,61m, junto a la acequia, sigue el vértice D, con Rumbo SE el lado

D-E= 104,92m; al Sudoeste, una línea quebrada de tres lados, donde el primero haciendo en el vértice F, un Angulo, con rumbo NO, se tiene el lado F-G=106,70 m, lindando con Marcos Tevéz, sigue el vértice G, con rumbo SO, el lado G-H= 121,38m, lindando con Marcos Tevéz; sigue el vértice H, con rumbo NO, el lado H-A= 86,20m, lindando con Elena Sequeira. En consecuencia DECLARAR QUE LA ACTORA ADQUIRIO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA EL INMUEBLE CITADO.- A los fines de la inscripción.- OFICEISE al Registro General de la Propiedad Inmueble, una vez consentida y ejecutoriada que fuere la presente, II) Disponer la notificación de la presente mediante la publicación de edictos por dos veces en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación en la Provincia....III) Se dispone determinar las costas según el orden causado.- IV) Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto se determine el monto actual del valor litigioso.- Notifíquese y agréguese copia de la presente que se archivará por secretaria.- Fdo. Dr. PEDRO CARLOS JURI, Juez. Ante Mí: Dra. MARIA JOSEFINA ALEGRE LUGONES, Secretaria.
La Banda, 21 de Noviembre de 2018.
Dr. PEDRO CARLOS JURI - Juez
Dra. MARIA JOSEFINA ALEGRE LUGONES - Secretaría 2°
N° 7434 - e. 04 dic. - v. 05 dic. - p. 350 - \$ 475.-

EDICTO REMATE

Por: Carlos Alfredo Córdoba
Juzgado Civil y Comercial de Primera Nominación, en los autos, caratuladas "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE A HORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CAMPOS, CARLOS OSVALDO s/ EJECUCION PRENDARIA" Expte. N° 536.853/15, comisiona al Martillero Público Judicial Carlos Alfredo Córdoba - Mat. Prof. N° 22, para que el día siete de Diciembre/2018 a diez hs. en la Sala de Remates N° 2 del Palacio de estos Tribunales Ordinarios, y/o la que se encontrare disponible en caso de superposición horaria, y/o día subsiguiente hábil si este fuera declarado

inhábil, para que venda en pública subasta al contado, mejor postor con la base de \$ 70.000,00. En caso de fracasar se subastará nuevamente con la base reducida en un 25% y de persistir se subastará inmediatamente y ya sin base, el siguiente automotor: Marca PEUGEOT - 207 COMPAC ACTIVE 1.4 N - Sedan 5P - Motor marca Peugeot N° 10DBSR0098914 - Chasis marca Peugeot N° 8AD2MKFWMDG072283 - AÑO 2013 -Dominio: MKS-417. Gravámenes: Prenda en los presentes. Deudas: Rentas Pcia. (Imp. Autom.) \$ 17.079,19 (1°/2013 a 4a/2018). La unidad se encuentra secuestrada y en poder del Martillero actuante Carlos Alfredo Córdoba, cito en calle Bolivia N° 180 de esta Ciudad. Días de visitas: Lunes, Miércoles y Viernes de 18 a 20 hs. Condiciones: El adquirente deberá abonar en el momento de culminar la misma el 10% en concepto de seña a cuenta de mayor cantidad, con más el 10% por comisión de martillero y en el mismo acto, sumas de dinero que perderá si no formaliza la operación sin justa causa, asimismo el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda que por impuesto al automotor registra el mismo como así también en concepto de multas, si las hubiere. Para mayor información: Martillero Carlos Córdoba: 0385-154048161 y/o en el Juzgado actuante. Fdo: Dr. Andrés H. Muratore (Juez), ante mí: Dra. Irma Teresita Rojas (Secretaria).-Publíquese por tres días en Boletín Oficial y diario de mayor circulación.-
Secretaría, 26 de Noviembre de 2018.
Dra. IRMA TERESITA ROJAS - Secretaria 1°
N° 7424 - e. 04 dic. - v. 06 dic. - p. 230 - \$ 300.-

EDICTO NOTIFICACION

Autos. "EXPTE. N° 648.214, PERESSIN G U I D O S / S U C E S I O N AB-INTESTATO", que tramitan por ante Juzgado de Paz de Primera Nominación. Cita y emplaza por edictos que se publicarán por 1 día en diario de mayor circulación, a herederos, acreedores y/o legatarios del causante para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente Juicio

bajo apercibimiento de Ley.

Fdo. por: Juez DR. SCARANO ROMULO ALEJANDRO, Secretario DRA. LUDUEÑA MARIELA TERESA. Secretaría, 29 de Noviembre de 2018.
Dra. MARIELA T. LUDUEÑA - Secretaria
N° 7422 - e. 04 dic. - v. 04 dic. - p. 60 - \$ 90.-

JUSTICIA DE PAZ LETRADA

EDICTO SUCESION

Edicto Juzgado de Paz Letrado de Primera Nominación. Autos: "FLINT JULIO ALEJANDRO Y OTROS SOBRE SUCESION AB-INTESTATO". EXPTE. N° 629.636. Cita y emplaza a herederos, legatarios y a toda otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por JULIO ALEJANDRO FLINT, MERCEDES CAMPOS, WERNER AROLD FLINT, NORA MABEL FLINT y AMILCAR RENE FLINT, para que en el término de TREINTA DIAS, (30) comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.

Doce (12) de Noviembre de Dos Mil Dieciocho.

Fdo. Juez DR. SCARANO ROMULO ALEJANDRO, Secretario/a DRA. LUDUEÑA MARIELA TERES. Secretaría, 28 de Noviembre de 2018.
Dra. MARIELA T. LUDUEÑA - Secretaria
N° 7421 - e. 04 dic. - v. 04 dic. - p. 90 - \$ 90.-

JUSTICIA DE PAZ LETRADA

EDICTO CITACION

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE 3RA. NOM. En Expte. N° 625.032, autos: "PALACIOS, Julio César s/Sucesión". CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores, de Palacios Julio César, por el término de TREINTA DIAS (30) a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juárez Villegas G. Juez - Fdo. Dra. Adela Celestina Jorge. Secretaría.

Secretaría, 15 de Noviembre de 2018.
Dra. ADELA C. JORGE DE CANTOS - Secretaria
N° 7436 - e. 04 dic. - v. 06 dic. - p. 50 - \$ 100.-

ASOCIACION CIVIL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SANTA ROSA

Santa Rosa - Dpto. Copo - Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre 2018 a las 16 horas, con 30 minutos de tolerancia, en la Sede del club Deportivo Santa Rosa, para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA

- 1) Celebración de Asamblea fuera de términos estatutario
- 2) Memoria y Balance 2017.
- 3) Dos socios Asambleístas para refrendar el Acta.

Santiago del Estero, 03 de Diciembre de 2018.

JUAN O. MANSILLA - Presidente
N° 7432 - e. 04 dic. - v. 06 dic. - p. 50 - \$ 100.-

ASOCACION CIVIL MUSICA DE MUJERES

Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social, la CD de la Asociación Civil Música de Mujeres. Convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre del 2018 a las 19 hs, en su Sede Social San Martín N° 459 del B° Congreso, de la Provincia de Santiago del Estero, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 1 comprendido desde el 01 de Enero del 2017 y cerrado el 31 de Diciembre del 2017.
3. Cualquier otro tema de interés por parte de los asociados.

ANDREA CAROLINA HAICK
MARTA CECILIA NAZAR LUNA
VIVIANA DEL C. CHAZARRETA - C.P.
N° 7430 - e. 04- v. 05 dic. - p. 75 - \$ 90.-

CLUB ATLETICO ESTUDIANTES

Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

El Club Atlético Estudiantes de Huaico Hondo. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16/12/2018 a las 10 hs con media hora de tolerancia, en Sede de la institución en el Salón de usos múltiples en calle Antenor Alvarez N° 1576 de la Ciudad Capital, para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA

- 1- Memoria y Balance 2018
- 2- Lectura de Cronograma electoral
- 3- Elección de Autoridades titulares
- 4- Designar 2 socios para firmar el acta Cronograma electoral

Los términos previstos en el presente son de carácter perentorio e improrrogable.

Cuota Social

Para ser candidato y votar, los socios activos deberán tener abonado hasta la cuota del mes de Noviembre, la cual se cobrará en la Sede Social hasta las 21hs del día 6/12/18,

Padrón de Asociados

El padrón de socios será exhibido desde el día 7/12/2018 a las 21 hs en sede social, podrán plantearse objeciones al mismo hasta el día 9/12/2018 a las 21 hs las que serán resueltas por la comisión directiva hasta el día 10/12/2018 a las 21 hs.

Lista de Candidatos

Las listas completas de candidatos deberán ser presentadas ante la comisión directiva para su oficialización hasta el día 7/12/2018 a las 21 hs.

La Comisión Directiva Notificará observaciones a los representantes de la lista hasta el día 8/12/2018 a las 21hs, las que deberán subsanarse hasta el día 10/12/2018 a las 21 hs.

Se deberán asignar una denominación a las listas consignando un

Apoderado y 2 Fiscales un(1) titular y (1) suplente y firmar de conformidad todos los candidatos.

En caso de oficializarse una sola lista se proclamará a la misma en el acto y no se realizará el comicio.

Comicio

La votación será secreta . Los socios deberán concurrir con D.N.I para poder emitir su voto. El comicio cerrará a las 12 hs

GUILLERMO CASTILLO - Presidente
ROLANDO IBAÑEZ - Secretario

N° 7428 - e. 04 dic. - v. 04 dic. - p. 200
- \$ 225.-

CLUB ATLETICO SAN MARTIN
Estación Taboada - Dpto. San Martín
- Santiago del Estero
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/12 a las 20 horas, con 30 mts de tolerancia, en Sede para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1)- Designación de dos Socios para firmar el Acta. 2)-

Lectura y consideración de Estado Contable vencido.

3)- Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de carácter Titular.

Cronograma Electoral

Los términos previstos en el presente son de carácter perentorio e improrrogable.-
Cuota Social

Para ser candidato y votar, los socios activos deberán tener abonada hasta la cuota del mes de Diciembre la cual se cobrará en la Sede Social hasta las 19 hs del día Lunes 10 hs.

Padrón de Asociados

El Padrón de Socios será exhibido desde el día 10 A las 19:30 hs en el cual podrán plantearse objeciones al mismo hasta el día 15 a las 18: 30 hs, las que serán resueltas por la C.D hasta el día 17 a las 19:30 hs.-

Lista de Candidatos

La lista de candidatos deberán ser presentadas ante la C.D para su oficialización hasta el día 10 a las 10:30 hs.-

La C.D notificará observaciones a los representantes de Lista hasta el día 10 a las 1 hs las que deberán subsanarse hasta el día 17 a las 18:30 hs-

Se deberá asignar una denominación las Listas, consignando un Apoderado y dos Fiscales (1 Titular y 1 Suplente), y firmar de conformidad todos los candidatos. En

caso de oficializarse una sola Lista, se proclamará a la misma en el acto y no se realizará el comicio.

Comicios

-La votación será secreta. Los socios deberán concurrir con documento para poder emitir su voto.-

El comicio cerrará a las 23 hs.-

Santiago del estero, 03 de Diciembre de 2018.

ALEJANDRA NIETO - Presidente
N° 7437 - e. 04 dic. - v. 05 dic. - p. 180 -
\$ 225.-

EDICTO NOTIFICACION

ATODO EVENTO Y CONFORME RESOLUCION INTERNA N° 001-D.G.C.-2017 DE FECHA 03/01/2017, NOTIFICO AL INTERESADO QUE EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO, POR EXPTE 2101/28/18, SE TRAMITA LA REGISTRACION DEL PLANO DE LEVANTAMIENTO TERRITORIAL PARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, ENCOMENDADO POR: CESAR RICARDO AVILA

EN EL INMUEBLE DENOMINADO FRACCION DE TERRENO PARTE DE LOS LOTES 7 Y 8 DE LA MZA K S/PLANO - PARTE DE UNA FRACCION DE TERRENO AL SUDOESTE DE LA CIUDAD (SEGUN TITULO)- UBICADO EN CALLE DR. DAVID WAISMAN S/N° DPTO CAPITAL

PADRON 01-1-033230 LOTE 7 Y PADRON N° 01-1-33229 LOTE 8
ANTECEDENTE GRAFICO CONSULTADO: PLANO APROBADO POR LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL POR EXPTE N° 11030-M-1956

DOMINIO: INSCRIPTO EN EL R.G.P.I EN INSCRIPCION N° 1067 F° 809 Vto. AÑO 1956 (LOTE 7) Y MATRICULA FOLIO REAL N° 7S-13151 (LOTE 8)
PROPIETARIO TITULAR JOSE MORALES (LOTE 7) Y LOPEZ RAUL IGNACIO.

ESTABLECIENDO COMO PUNTO DE ARRANQUE EL VERTICE NOR-ESTE.

SUPERFICIE A PRESCRIBIR

231,12m2

FECHA DE OPERACIONES: 28 DE JUNIO DE 2017

Santiago del estero, 23 de Noviembre de 2018

ALFREDO JAVIER DURO - Ing.
Agrimensor

e. 04 dic.- v. 04 dic

EDICTO NOTIFICACION

A TODO EVENTO Y CONFORME RESOLUCION INTERNA N° 001-D.G.C.-2017 DE FECHA 03/01/2017, NOTIFICO AL INTERESADO QUE EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO, POR EXPTE 728/28/18, SE TRAMITA LA REGISTRACION DEL PLANO DE LEVANTAMIENTO TERRITORIAL PARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, ENCOMENDADO POR:

RAUL ANTONIO LOPEZ Y RAMONA ALICIA RIOS

EN EL INMUEBLE DENOMINADO PARTE DEL LOTE 6-1-1 DE MERCEDES CHUMBASQUE S/PLANO - PARTE DEL LOTE 6 - DISTRITO MUNICIPIO (SEGUN TITULO)- UBICADO EN 11. PASAJE HOY CALLE GALILEA S/N° DPTO CAPITAL

PADRON 01-1-075582

ANTECEDENTE GRAFICO CONSULTADO: PLANO N° 4027 LEG. 07 Y PLANO N° 4643 LEG. 07

DOMINIO: INSCRIPTO EN EL R.G.P.I EN MATRICULA FOLIO REAL N° 7N-12725.

PROPIETARIO TITULAR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO.

ESTABLECIENDO COMO PUNTO DE ARRANQUE EL VERTICE NOR-ESTE.

SUPERFICIE A PRESCRIBIR 631,04 m2

FECHA DE OPERACIONES: 21 DE AGOSTO DE 2017

Santiago del Estero, 23 de Noviembre de 2018

ALFREDO JAVIER DURO- Ing.
Agrimensor

e. 04 dic.- v. 04 dic

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 001-DGC-2017 de fecha 03/01/2017, notifico a interesados o representantes, que en la Dirección General de Catastro por Exp. 5012/28/18 Se tramita la registración del plano de levantamiento territorial para prescripción adquisitiva, encomendado por:

POSEEDOR: RUBEN ALCIDES BONAFEDE PATRICIA ANALIA GIL GALLO

INMUEBLE: FRACC. DEL LOTE DE TERRENO DESIGNADO CON EL N°6 DEPARTAMENTO: TABOADA INSCRIPCION EN EL R.G.P.I.; M°F°R° N° 27-3193. Fecha 07-10-1997 TITULAR: LA RESERVA S.R.L PADRON N°: 27-0-09357

SUP. AFECTADA: 1Has 69As 47,72Cas El punto de arranque establecido será el Noreste

Santiago del Estero, 23 de Noviembre de 2018

HUGO A. LLABRES. Ing. Agrimensor e. 04 dic.- v. 04 dic

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme con la Resolución Interna N° 001-DGC-2017 Fecha 03/01/17, Notifico a interesados, que en la DIRECCION GENERAL DE CATASTRO, por EXP. 7452-28-18 se tramita la registración del plano de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva.-

Encomendado:

Poseedor: Hugo Alberto Arce González - CUIL N° 20-31120439-5

Inmueble: Fracción de Terreno Parte de un Terreno en el Paraje denominado "La Isla" (s/Título)

Ubicación: Calle Salta Prolongación N° 675 - B° Salta Prolongación - Distrito La Isla Departamento: Banda Antecedentes Catastrales:

I.R.G.P.I.: MFR 05-0751 Fecha 03.07.1975 Dpto. Banda

Titular: Gobierno de la Provincia

Padrón: No Posee

Antecedentes Gráficos: Plano N° 4215 Legajo 05

Superficie Afectada: 701.32 M2

Estableciendo como punto de arranque el esquinero: Sureste

Santiago del Estero, 23 de Noviembre de 2018

JULIO DANTE VILLAGRAN- Ing. Agrimensor

e. 04 dic.- v. 04 dic

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 001-DGC-2.017 de fecha 03/01/2.017, notifico a interesados, que en la DIRECCION GENERAL DE CATASTRO, Por Exp. 7354/28/18 se tramita la registración del Plano de Levantamiento Territorial Para Prescripción Adquisitiva, encomendado por:

Poseedores: Lidia Amparo Vaquez, Ricardo Ariel Vaquez, Marcela Elizabeth Vaquez.-

Inmueble: Fracción Parte del Lote N° 6-A, Lote A1 Parte de la Fracción Oeste de la Manzana 24, Parte de San Carlos designado Fracción "A" y Fracción de Terreno-

Ubicación: Calle Avellaneda N°1.096-La Banda-

Dpto.: Banda.-

Antecedentes Catastrales:

Insc. R.G.P.I.: Mat.F°R°05-0650 (Lote A1) y N° 462, F° 225; Año 1964-Dpto. Banda (Lote 6-A)

Titulares: Ricardo Rodolfo Vaquez, Víctor Manuel Moukarzel Daniela Moukarzel de Jozami, Juan Pío Moukarzel, José Aziz Moukarzel, Ilda S. Moukarzel.-

Padrón: 06-01-055792.-

Superficie Afectada: 739,64m2.-

Antecedente Gráfico: Sin Antecedentes Estableciendo como punto de partida de arranque el esquinero Noroeste.

Santiago del Estero, 28 de Noviembre de 2.018.-

EDGARDO GEREZ. Ing. Agrimensor e. 04 dic.- v. 04 dic

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme con la Resolución Interna N° 001-DGC-2017 Fecha 03/01/17, Notifico a interesados, que en la DIRECCION GENERAL DE CATASTRO, por EXP. 7384-28-18 se tramita la registración del plano de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva.-

Encomendado:

Poseedores: Fabián Eduardo Alderete - CUIL N° 20-23151067-3

Inmueble: Fracción de Terreno, Pte. de los Lotes 1,2A, 2B y 18

Ubicación: Calle Martín M. de Güemes N° 26 - B° Usina - Termas de Río Hondo

Departamento: Río Hondo

Antecedentes Catastrales:

I.R.G.P.I.: MFR 20-2826 Fecha 14.12.1979 Dpto. Río Hondo

MFR 20-2827 Fecha 11.12.1979 Dpto. Río Hondo

MFR 20-2828 Fecha 04.11.1988 Dpto. Río Hondo

MFR 20-2833 Fecha 14.12.1979 Dpto. Río Hondo Titular: Sonia Elena Escalante de Ordoñez

Padrón: 20-02-12124, 20-02-12131, 20-02-12132 y 20-02-12133

Antecedentes Gráficos: Plano N° 1535 Leg. 20 Año 2000

Superficie Afectada: 437.67 M2

Estableciendo como punto de arranque el esquinero: Sureste

Santiago del Estero, 23 de Noviembre de 2018

JULIO DANTE VILLAGRAN- Ing. Agrimensor

e. 04 dic.- v. 04 dic

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme con la Resolución Interna N° 001-DGC 2.017 (03/01/17), notifico a interesados, que en la DIRECCION GENERAL DE CATASTRO por EXPTE: 5421/28/18 se tramita la registración del plano de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por:

Poseedores: Héctor Rolando Jiménez y Juan Carlos Jiménez.

Inmueble: Fracción de terreno parte Lotes 11 y 12 de Rodeo de Soria.

Ubicación: Rodeo de Soria.

Departamento: Capital.

Anteced. Catastrales:

Inscripciones en el R.G.P.I.: No registra. Titulares: Según Duplicado N° 110 del Dpto. Capital: Bonifacio Suarez (Lote 11) y Daniel Soria (Lote 12).

Padrones: N° 01-2-00380 y N° 01-2-00381.

Anteced. Gráficos: Plano N9 6771 - Leg. 07 y Duplicado N° 110 - Dpto. Capital.

Superficie Afectada: 148 Has. 55 As. 90,75 Cas.

Establecido como punto de arranque el esquinero N.O.

Santiago del Estero, 23 de Noviembre de 2.018.

JULIO DANTE VILLAGRAN - Ing. Agrimensor

e. 04 dic. - v. 04 dic.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme a RESOLUCION INTERNA N° 001-DGC-2017 de fecha 03/01/2017, notifico a interesados o representantes, que en la Dirección General de Catastro por Exp. 6778/28/18 Se tramita la registración del plano de levantamiento territorial para prescripción adquisitiva, encomendado por:

POSEEDOR: GASTON FEDERICO MORBIDONI

INMUEBLE: FRACC. PTE DE LAS QUINTAS N° 96 Y 97 DE VILLA ABREGU

DEPARTAMENTO: TABOADA

INSCRIPCION EN EL R.G.P.I.; N° 20 F° 18 Vto. Año 1930, DPTO. TABOADA

TITULAR: CARMEN VIRREYRA DE ABREGU

PADRON N°: 27-0-2551 QUINTA 69 y 27-0-2552 QUINTA 97

SUP. AFECTADA: 00 Has 76 As 69,52 Cas

El punto de arranque establecido será el Noreste.-

Santiago del Estero, 23 de Noviembre de 2018.

HUGO A. LLABRES - Ing. Agrimensor e. 04 dic. - v. 04 dic.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme con la Resolución Interna N° 001-DGC 2.017 (03/01/17), notifico a interesados, que en la DIRECCION GENERAL DE CATASTRO por EXPTE: 6685/28/18 se tramita la registración del plano de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por:

Poseedor: Silvana Mabel Bonansea.

Inmueble: Merced del Carmen.

Ubicación: Fracción de Arbolitos, Parte de la Merced del Carmen.

Departamento: Quebrachos.

Anteced. Catastrales:

Inscripción en el RGPI: No registra.

Titular: Según Duplicado N° 11: Dr. Mariano Saravia y Jauregui.

Padrón: 19-2-00048.

Ant. Gráfico: Duplicados N° 11 y N° 47 -Dpto. Quebrachos. Superficie Afectada: 147 Has. 47 As. 89,27 Cas.

Establecido como punto de arranque el esquinero S.E.

Santiago del Estero, 23 de Noviembre de 2.018.

JULIO DANTE VILLAGRAN - Ing. Agrimensor

e. 04 dic. - v. 04 dic.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme con la Resolución Interna N° 001-DGC 2.017 (03/01/17), notifico a interesados, que en la DIRECCION GENERAL DE CATASTRO por EXPTE: 7085/28/18 se tramita la registración del plano de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por:

Poseedores: Ramón Rosa Albarracín; Gerardo Antonio Albarracín; Víctor Manuel Albarracín y Atilio Oscar Herrera.

Inmueble: Fracción de Terreno Parte de Puerta Grande; Fracción Parte Lote VII Parte Puerta Grande o Pocitos (S/Título) - Parte de Puerta Grande y Parte Lote VII (S/Plano).

Ubicación: Puerta Grande ó Pocitos.

Departamento: Río Hondo.

Anteced. Catastrales:

Inscripción en el R.G.P.I.: N° 175 F° 118 vto. Año 1.927 y MFR 20-1166

Titulares: Manuel Octavio Albarracín y Clemente Albarracín - Alfredo Paz; Gelacio Paz; Erminda Rosa Paz de Guerrero; Elvira Paz de Escobar; Alcira Ceferina Paz de Rojas y Delfina Ceferina Paz de Rojas.

Padrones: 01-2-00021 y 20-1-00578.

Anteced. Gráficos: Planos N° 956 - Leg. 90 y Plano N° 6167 -Leg. 07.

Superficie Afectada: 54 Has. 66 As. 01,26 Cas.

Establecido como punto de arranque el esquinero N.O.

Santiago del Estero, 23 de Noviembre de 2.018

JULIO DANTE VILLAGRAN - Ing. Agrimensor

e. 04 dic. - v. 04 dic.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme con la Resolución Interna N° 001-DGC 2.017 (03/01/17), notifico a interesados, que en la DIRECCION GENERAL DE CATASTRO por EXPTE: 6810/28/18 se tramita la registración del plano de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por:

Poseedor: José Angel Llanos.

Inmueble: Fracción Parte del Lote 2 de Estancia Jiménez.

Ubicación: Estancia Jiménez.

Departamento: Río Hondo.

Anteced. Catastrales:

Inscripción en el R.G.P.I.: N° 3 F° 1 Año 1.936.

Titular: Arminda Saccardo de Baigorri Velar.

Padrón: N° 20-1-90001.

Anteced. Gráficos: Planos N° 118 y N° 2220 - Leg. 20.

Superficie Afectada: 19 Has. 01 As. 79,31 Cas.

Establecido como punto de arranque el esquinero N.O.

Santiago del Estero, 23 de Noviembre de 2.018.

JULIO DANTE VILLAGRAN - Ing. Agrimensor

e. 04 dic. - v. 04 dic.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme a RESOLUCION INTERNA N° 001-DGC-2017, de fecha 03/01/2017, comunico a los Sres. Interesados o representantes, que en la Dirección Gral. de Catastro de la Provincia por Expte: N° -8506 /28/18 de fecha 01/11/18, se tramita la inscripción del Plano de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por la Sra. LORENA BEATRIZ REVAINERA, DNI N°30.370.010, poseedora de un Lote de terreno denominado como LOTE 1 de la Manzana "L", del Pueblo de VILLA Garza, ubicado sobre Calle 4, entre Calle 3 y Calle 5, del Pueblo de Estación Garza, Departamento Sarmiento, Pcia. de Santiago del Estero.

Titular Registral BENITO RODRIGUEZ Antecedentes de dominio en el RGPI. MAT.F° REAL N°25-0092-Dpto.

Sarmiento. Padrón Inmobiliario 25-0-0406

Se establece como punto de arranque el esquinero Nor-Oeste "A" Superficie a Prescribir 2275.00 m2.

Santiago del Estero, 23-11-2018

HECTOR M. BASUALDO - ing. Agrimensor

e. 04 dic. - v. 04 dic.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 001-DGC-2.017 de fecha 03/01/2.017, notifico a interesados o representantes que en la Dirección General de Catastro, por Expte. 7319-28-18, se tramita la registración del Plano de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Poseedor: DOMINGUEZ, Bernabé Cirilo. Inmueble: Lote de Terreno en el ensanche S.O. de la ciudad de Fernández. Ubicación: Calle Dorrego s/n° del B° Independiente (Mz. 84 Sec. 02). Fernández, Departamento Robles. Antecedentes Catastrales: Inscriptión RGPI: M.F.R. 22-4267 - Dpto. Robles. Titular: Estanislao MORE. Padrón: 22-0-001841. Antecedente Gráfico: no se localiza. Superficie afectada: 510,94 m2. Estableciendo como punto de partida de arranque el esquinero Noroeste. Santiago del Estero, 26 de Noviembre de 2.018.-

JORGE ALBERTO PAPPALARDO - Ing. Agrimensor

e. 04 dic. - v. 04 dic.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 001-DGC-2017 de fecha 03/01/2017, notifico a interesados o representantes, que en la Dirección General de Catastro por Exp. 2348/28/18 Se tramita la registración del plano de levantamiento territorial para prescripción adquisitiva, encomendado por:

POSEEDORES: RAMON LUIS IÑIGUEZ.

INMUEBLE: PARTE LOTE C DE LA MZNA 10. DEPARTAMENTO: BELGRANO.

INSCRIPCION EN EL R.G.P.I.: N° 9 F°

8 AÑO 1939.-

TITULAR: MARIA DEL VALLE BERDUGO DE SANCHEZ

PADRON N° 07-0-00803.

SUP. AFECTADA: 944.04 m2.

El punto de arranque establecido será el Noreste.

Santiago del Estero, 26 de Noviembre de 2018.

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil

e. 04 dic. - v. 04 dic.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 001-DGC-2017 de fecha: 03/01/2017, notifico a interesados o representantes, que en la Dir. Gral. de Catastro, por Expte. N° 7061/28/18. Se tramita la registración del Plano de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva encomendado por el Sr. Sergio Daniel Ganen Poseedor, Sergio Daniel Ganen, DNI 25.617.906

Inmueble: Lote 4 de la Manzana 29

Ubicado en: Avda. Libertador N° 110

Departamento: Aguirre

Padrón: 02-0-00531

Inscripto en el Registro de la Propiedad: N° 13-Folio 08 vto.-Año 1959

Titular: Bonifacio Páez

Antecedentes Gráficos: trazado del pueblo de la Ciudad de Pinto-Plancha catastral de la D.G.C.

Superf. Afectada: 1250,00 m2.

Estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Este.

Santiago del Estero, 21 de Noviembre de 2018.

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil

e. 04 dic. - v. 04 dic.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme a la Resolución Interna N° 001-DGC-2017 (03-01-2017), notifico a interesados, que en la Dirección General de Catastro, se tramita la registración del plano de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por:

o MARIA ESTHER SILVA

° Inmueble: PTE. LOTE 1 MZA. 7S/P - PTE FRACC. ERRENO S/T

° Ubicado en AV. LIBERTADOR N°

616 - B° LIBERTAD

° Dpto: CAPITAL

Conforme a los datos de la D.G.C

Insc. en el RGPI: N° 365 F° 268 V A°1946

Titular: SARA E. FIGUEROA

Padrón 1-1-30244

Ant. Gráfico N 10263 - N2025L07

Superficie 468,12 m2

Estableciendo como punto de arranque, el esquinero N.O.

Expediente N° 7001/28/18.

Santiago del Estero, 21/11/2018.

ALFREDO JAVIER DURO - Ing.

Agrimensor

e. 04 dic. - v. 04 dic.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

SECRETARIA DE ECONOMIA SANTIAGO DEL ESTERO DIRECCION DE COMPRAS, SUMINISTROS

Y BIENES PATRIMONIALES LICITACION PUBLICA N° 127/18

OBJETO: Llamado a Licitación Pública N° 127/18, Expediente N° 1537-32-2018.-Aprobada mediante Decreto Acuerdo N° 922 "P", de fecha 30-11-2.018 para la provisión de:" 1)-700 (Setecientos) Jacaranda; 2)-400 (Cuatrocientos) Fresmos; 3)-300. (Trescientos) Lapacho Rosados; 4)-200 (Doscientos) Ligustro Auero; 5)-600 (Seiscientos) Mora Híbrida; 6)-300 (Trescientos) Tevetia; 7)-500 (Quinientos) Palo Borracho".-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.320.000,00.- (Pesos: Un Millón Trescientos Veinte Mil con 00/100) - DESTINO: Dirección de Parques y Paseos - (accesos de la Ciudad - Costanera).-

APERTURA: 20-12-2.018 HORAS. 11:30.-

PLAZO DE ENTREGA: Inmediata.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.350,00.- (Pesos: Un Mil Trescientos Cincuenta con 00/100).-

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, Ciudad. -

CONSULTA Y COMPRA DE PLIEGOS: Hasta el día 17-12-2.018, en la Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, Avellaneda N° 376

Planta Alta, ciudad, Tel-0385-4219738.-
Santiago del Estero, 03 de Diciembre de 2018.-

C. P. MARIA FERNANDA HAYIPANTELI - Directora de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales
N° 7439 - e. 04 dic. - v. 06 dic. - p. 120 - \$ 180.-

**MUNICIPALIDAD DE LA
CAPITAL
SECRETARIA DE ECONOMIA
SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION DE COMPRAS,
SUMINISTROS
Y BIENES PATRIMONIALES**

LICITACION PUBLICA N° 126/18

OBJETO: Llamado a Licitación Pública N° 126/18, Expediente N° 517-12-2018.-
Aprobada mediante Decreto Acuerdo N° 912 "E", de fecha 26-11-2.018 para la provisión de: 1)-4.000 (Cuatro Mil) Formularios libre deudas numeradas; 2)-5.000 (Cinco Mil) Obleas cartulinas 150 grs.; 3)- 4.000 (Cuatro Mil) Formularios de declaración jurada por duplicado; 4)-70 (Setenta) Libros de expedientes x 100 hojas; 5)-4.000 (Cuatro Mil) Hojas con membrete institucional; 6)-10.000 (Diez Mil) Formulario inicio de tramite; 7)-4.000 (Cuatro Mil) Notificaciones pre judicial numeradas; 8) - 500 (Quinientos) Talonarios por cuadruplicado, numerados en block de 25 hojas; 9)-500 (Quinientos) Talonarios por cuadruplicado, numerados en 25 hojas (Proc. del Tesoro); 10)- 4.000 (Cuatro Mil) Talonarios por Triplicado, numerados".-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 299.000,00.- (Pesos: Doscientos Noventa y Nueve Mil con 00/100).-

DESTINO: Dirección de General de Rentas Municipal.-

APERTURA: 20-12-2.018 HORAS: 09:30.-

PLAZO DE ENTREGA: Inmediata.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 300,00.- (Pesos: Trescientos con 00/100).-

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, Ciudad. -

CONSULTA Y COMPRA DE PLIEGOS: Hasta el día 17-12-2.018, en la Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, Avellaneda N° 376 Planta Alta, ciudad, Tcl-0385-4219738.-
Santiago del Estero, 03 de Diciembre de 2018.-

C. P. MARIA FERNANDA HAYIPANTELI - Directora de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales
N° 7438 - e. 04 dic. - v. 06 dic. - p. 120 - \$ 180.-

**CONSEJO PROVINCIAL DE
VIALIDAD
SANTIAGO DEL ESTERO
COMUNICADO**

El Consejo Provincial de Vialidad informa que habiéndose subsanado las causas administrativas, por las que se suspendió la apertura de la Licitación Pública y Escrita N° 37/2.018, se ha fijado para el día 18 de DICIEMBRE del 2018 a horas 09:30 o el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado a la misma hora, el ACTO DE APERTURA de la mencionada Licitación, Autorizada por Decreto N° 2.931/18, para la ejecución de la: "PROVISION DE 5 (CINCO) CONVERTIDORES DE ACCION HIDRAULICA PARA MOTONIVELADORAS PAUNY DE PROPIEDAD DEL CONSEJO PROVINCIAL DE VIALIDAD AFECTADAS A LA CONSERVACION DE LA RED DE RUTAS Y CAMINOS PROVINCIALES".

Fecha de Apertura: 18 de Diciembre de 2.018 a horas 09:30 o el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado, a la misma hora -

Venta de Pliegos: Hasta el 10 de Diciembre de 2.018.-

Fecha de vencimiento Solicitud Certificado de Capacidad Libre de Contratación Anual: 10 de Diciembre de 2.018.-

Datos e informes en el Dpto. Administrativo del Consejo Provincial de

Vialidad, sito en Avda. Belgrano (N) N° 496 de esta Ciudad.

Santiago del Estero; 03 de Diciembre de 2018.-

Ing. JOSE FELIX ALFANO - Presidente - C.P.V.

e. 04 dic - v. 06 dic. -

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE
ARQUITECTURA
LICITACION PUBLICA N°
124/2018**

OBJETO: Obra "CONSTRUCCION DE COMEDOR, FOGON Y CISTERNA EN ESCUELA N° 899 - DIASPA - DPTO. SAN MARTIN - PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO".

AUTORIZADA POR: Decreto N° 2731 de fecha 04/10/2018.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.046.074,82 (Pesos: Un millón cuarenta y seis mil setenta y cuatro c/82/100).

FECHA DE APERTURA: 18 de Diciembre de 2018 - Horas 09:00. O el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado, a la misma hora.

LUGAR: Ministerio de Obras y Servicios Públicos - Entre Ríos N° 55 - 1er Piso - B° Centro, Ciudad Capital de Santiago del Estero.

RECEPCION DE SOBRES: Los sobres de las empresas adquirentes del Pliego se recibirán a partir de las 08:30 hs. (Horas: Ocho y treinta) en el lugar de Apertura.

PRECIO DEL PLIEGO: \$ 1.050,00 (Pesos: Mil cincuenta c/00/100)

PLAZO DE ENTREGA: 90 (Noventa) días corridos.

LUGAR DE CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección General de Arquitectura, Avda. Belgrano (S) N° 222, Ciudad Capital de Santiago del Estero.-
Arq. GABRIEL E. LECUONA - Director General de Arquitectura
e. 04 dic. - c. 06 dic.